

928



SCOF
—RTV—

SISTEMAS DE CONTROL Y FISCALIZACION
PARA LA REVISION TECNICA VEHICULAR

Cuenca, 18 de abril del 2018.

Señor
Mateo Sebastián Zalamea Vanhaecke
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por Acto Constitutivo, de la Compañía **SCOF SISTEMAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA**, celebrada el día 18 de abril del año 2018, eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de DOS AÑOS, conforme al artículo veinte y nueve del estatuto, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, hasta ser legalmente reemplazado.

Los estatutos constan de la escritura de constitución otorgada en la Notaria Décimo Séptima del Cantón Cuenca, del doctor Juan Esteban Astudillo Álvarez, de 18 abril del 2018.

Muy Atentamente

Graciela Esperanza Berrezueta Ledesma
PRESIDENTE

ACEPTACION.- Yo, **Mateo Sebastián Zalamea Vanhaecke**, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la empresa **SCOF SISTEMAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA** y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente, Cuenca a 18 de abril de 2018.

Mateo Sebastián Zalamea Vanhaecke
GERENTE GENERAL
C.I.: 010643485-5.

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 5494

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

	16744
	02/05/2018
	928
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCOF SISTEMAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZALAMEA VANHAECKE MATEO SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	0106434855
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

